



Liceo Agrícola y Forestal Suizo La Providencia

PROTOCOLO DE TRANSPORTE EN CONTEXTO COVID-19

PROTOCOLO DE TRANSPORTE ESCOLAR

CASO 1: Estudiantes

- ▶ En primer término, el transporte escolar que movilice a nuestros educandos saldrá sanitizado a buscar y/o a dejar estudiantes a sus domicilios.
- ▶ Los estudiantes viajarán con un asistente de la educación de nuestro liceo, quien velará por el control y respeto a bordo del transporte, como también en los momentos previos al viaje.
- ▶ En relación al bus, se utilizará un aforo equivalente al 50% de la capacidad del vehículo de transporte.
- ▶ Los pasajeros tendrán que obligatoriamente y en todo momento utilizar mascarilla como medio de seguridad preventivo. Asimismo se prohíbe: el cambio de asientos durante el viaje y comer a bordo del bus.
- ▶ El hecho de no acatar las órdenes del asistente a cargo o de las medidas de seguridad de este u otro protocolo, considerando la gravedad de la pandemia, será motivo de sanciones estipuladas en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- ▶ Este protocolo tendrá una vigencia hasta que la autoridad sanitaria determine el fin de la emergencia producida por el SARS-COV-2 u otra variante.

▶ Origen del viaje: La Providencia

- ▶ Al momento de subir al bus, se controlará la temperatura, se realizará sanitización de manos y de no existir inconvenientes los estudiantes se ubicarán en asientos asignados por el asistente a cargo. Asimismo a cada pasajero se le consultará por Signos y Síntomas indicados en el Anexo 1 del Protocolo de Alerta Temprana del Minsal.
- ▶ En caso de que alguno de los estudiantes presente síntomas relacionados con el Anexo N°1 del Protocolo de Alerta Temprana del Minsal, el estudiante quedará en observación en el Liceo y se evaluará su traslado a un centro asistencial.
- ▶ Se llevará una nómina de registro por bus despachado al finalizar la semana e idénticamente con los estudiantes que se movilizan a diario hacia Traiguén.

PROTOCOLO DE TRANSPORTE ESCOLAR

► Origen del viaje: Los domicilios de los estudiantes

- Solicitamos encarecidamente a los apoderados no enviar a sus pupilos a clases o al transporte escolar, en caso de presentar síntomas relacionados con el Anexo N°1 del Protocolo de Alerta Temprana del Minsal
- Al momento de subir al bus, se controlará la temperatura, se realizará sanitización de manos y de no existir inconvenientes los estudiantes se ubicarán en asientos asignados por el asistente a cargo. Asimismo a cada pasajero se le consultará por Signos y Síntomas indicados en el Anexo 1 del Protocolo de Alerta Temprana del Minsal
- En caso de que alguno de los estudiantes presente síntomas relacionados con el Anexo N°1 indicado en el punto anterior, el estudiante quedará en observación, nos comunicaremos con su apoderado y será traslado a un centro asistencial.
- Se llevará una nómina de registro de los estudiantes transportados.

PROTOCOLO DE TRANSPORTE

CASO 2: Trabajadores de la institución y/o apoderados

- ▶ En primer término, el transporte que movilice a trabajadores y/o apoderados saldrá sanitizado a buscar y/o a dejar personas desde o hacia Traiguén.
- ▶ En relación al bus, se utilizará un aforo equivalente al 50% de la capacidad del vehículo de transporte.
- ▶ Los pasajeros tendrán que obligatoriamente y en todo momento utilizar mascarilla como medio de seguridad preventivo. Asimismo se prohíbe comer y/o el cambio de asientos durante el viaje.
- ▶ Al momento de subir al bus: se controlará la temperatura, se realizará sanitización de manos y de no existir inconvenientes los trabajadores se ubicarán en asientos, dos por fila y no contiguos. En caso que alguno de los trabajadores presente síntomas relacionados con el Anexo N°1 del Protocolo de Alerta Temprana del Minsal, la persona quedará en observación en el Liceo y se evaluará su traslado a un centro asistencial. Si la detección de síntomas se produce al momento de subir al bus en Traiguén, el trabajador será derivado al centro asistencial local.
- ▶ Se llevará una nómina de registro por cada movimiento realizado por el transporte.
- ▶ Este protocolo tendrá una vigencia hasta que la autoridad sanitaria determine el fin de la emergencia producida por el SARS-COV-2 u otra variante.

ANEXO N°1: PAUTA PARA MONITOREO DE SIGNOS Y SINTOMAS

Signos o síntomas	SI	NO
1. Fiebre ($\geq 37,8^{\circ}\text{C}$)		
2. Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia)		
3. Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)		
4. Tos		
5. Congestión nasal		
6. Dificultad para respirar (disnea)		
7. Aumento de frecuencia respiratoria (taquipnea)		
8. Dolor de garganta (odinofagia)		
9. Dolor muscular (mialgia)		
10. Debilidad general o fatiga		
11. Dolor en el pecho (dolor torácico)		
12. Calofríos		
13. Diarrea		
14. Pérdida del apetito (anorexia) o náuseas o vómitos		
15. Dolor de cabeza (cefalea)		